

Universidad Autónoma Metropolitana

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz.

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Reporte de Servicio social

Nombre del Proyecto:

Satisfacer la necesidad de vivienda a la población de escasos recursos residentes en el Distrito Federal

Dependencia: **INVI (instituto de vivienda del Distrito Federal)**

Ubicación: **Canela No. 660 Col. Granjas México, Del. Iztacalco C.P. 08400 México D.F.**

Asesor:

Arq. Juan Ricardo Alarcón Martínez

Prestador de Servicio:

Francisco Sandoval Brito

División de ciencias y Artes para el Diseño

Licenciatura: Arquitectura

Matricula:

92349894

Correo Electrónico: arqfransan@gmail.com

Tel cel. 5517281119

Introducción

El presente reporte es realizado en el INVI (Instituto de Vivienda del Distrito Federal) el tema del proyecto es: **“Satisfacer la necesidad de vivienda a la población de escasos recursos residentes en el Distrito Federal”** y precisamente esta institución, nace para satisfacer y dar respuesta a demandas de vivienda, a una población vulnerable en varios rubros de su conformación; en economía, en salud en espacio (hábitat) etc. En una urbe extremadamente compleja. Pero definiendo y entendiendo de manera breve lo que es e implica una vivienda; lo definimos de esta manera la vivienda debe ser en sí un lugar donde transcurren y ocurren diversas actividades familiares y que alojan a esta célula de la sociedad y en la medida que esta tenga y cubra elementos mínimos de habitabilidad otorga seguridad y espacio fundamental para el desarrollo de los individuos, que a su vez se desarrollaran para integrarse a la vida en sociedad, es por ello que resulta pertinente dotar a este sector de un espacio digno quizá con espacios mínimos, estos elementos mínimos van desde el correcto diseño de los espacios así como en su conformación material los espacios deben estar perfectamente delimitados, y con un funcionamiento donde existen lugares de convivencia así como espacios íntimos.

Lo que comúnmente llamamos espacio nocturno y espacio diurno, así como los espacios necesarios para servicios de aseo.

En este sentido los gobiernos de la ciudad han generado instituciones y programas para satisfacer esta demanda pero desde un punto de vista viable donde el gobierno suministra apoyos económicos creando remodelando e interviniendo viviendas.

La vivienda en el Distrito Federal es uno de los problemas que no han logrado satisfacerse por completo, por parte de las administraciones gubernamentales se han implementado diversos planes y programas pero en muchos de los casos no ha habido un plan que desarrolle e incluya a grandes sectores de la población, por otro lado recordemos que durante la década de los setentas se formaron en las periferias de la ciudad cinturones urbanos, un gran número de familias se asentaron en estos lugares donde las viviendas eran improvisadas, hechas de cartón, maderas, laminas, desperdicios, etc. Estas comunidades se les han conocido como ciudades perdidas, en muchos de los casos carentes de los servicios básicos para su correcto hábitat, y es necesario señalar que aún en nuestros días existen, quizá con un avance mediano, al sustituir la madera por panel, o tabique del tipo alegría, pero sin un plan arquitectónico. Dejando ver una problemática tanto arquitectónica como urbanística.

Haciendo un análisis en retrospectiva podemos describir de una manera muy general cambios vertiginosos urbanos y por ende en materia de vivienda, llenos de carencias teniendo una demanda que difícilmente se puede satisfacer lo cual habrá de tomarse en cuenta para que las soluciones sociales sean incluyentes. Pero al mismo tiempo individual

pasando por diseños habitacionales para estas grandes demandas y lo mismo soluciones en predios con estructuras familiares, donde existen familias de todo tipo.

1 En México, el problema de la vivienda es causado por varios factores además del desmedido crecimiento demográfico como son la migración descontrolada el ineficaz sistema financiero, la inadecuada legislación y el deficiente sistema administrativo.

La ciudad de México a partir de la década de los sesentas sufre un crecimiento demográfico acelerado y a partir de la década de los setentas existe una explosión demográfica producto de una migración rural fenómeno que se ve en muchos estados de la república mexicana, donde las comunidades rurales se desplazan buscando mejoras económicas, una de las urbes que sufren este fenómeno en una proporción desmedida es sin duda el Distrito Federal; hacemos notar que la centralización en una federación ha provocado grandes concentraciones de individuos, sin modificar las demandas urbanas para con ello crecen las demandas y es precisamente parte de la carencia en equipamiento, y también de vivienda impactando en la demanda de este rubro, la aparición de nuevos modelos de vivienda colectiva dan la pauta para crear grandes complejos habitacionales con características diversas y problemas muy propios, pero difícilmente satisfaciendo la demanda, uno de estos primeros modelos de vivienda se da en el Distrito Federal en la década de los cincuenta con la construcción de los multifamiliares en la zona de Tlatelolco, pero con los sismos del 85 se reconsidera este concepto y con ello también se crean nuevas propuestas y generalmente los desarrollos son más horizontales en su diseño, también estos cambios se dan en la cantidad de metros cuadrados por vivienda.

2 La vivienda ha de ser el lugar donde la persona se ha de desarrollar física y psíquicamente; el sitio donde ha de lograr su autodeterminación, este concepto debe abarcar el hábitat; y la procuración y protección de aquella debe comprender éste, cualesquiera el título jurídico que la rija.

Los gobiernos han generado propuestas diversas, instituciones para la creación de programas sociales, lo mismo se han creado instituciones de toda índole desde las gubernamentales, pasando también por las bancarias o en sociedad, aun las de barrios en el Distrito Federal la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) implementa varias propuestas para dotar de alternativas de vivienda y elementos urbanos, de aquí emana el Instituto de Vivienda del Distrito Federal institución encargada para generar propuestas diversas, generando viviendas y también mejorando las existentes y otorgando créditos gubernamentales ya sea unifamiliares o plurifamiliares, también se otorgan créditos para la implementación de nuevas tecnologías en materia de sustentabilidad

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal es un organismo público descentralizado de la administración pública del Distrito federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se crea por decreto emitido por el jefe de Gobierno del Distrito Federal y publicado en la gaceta oficial, # 161 del 29 de septiembre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado

en la misma gaceta el 9 de julio del 2002 se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

Este organismo tiene como propósito: diseñar, establecer, proponer, promover, coordinar, ejecutar, y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos en el Distrito Federal.

Los órganos superiores del Instituto de Vivienda son un consejo directivo y el Director General.

El INVI se ha preocupado también de generar la vivienda rodeada de los elementos básicos, para el correcto hábitat de sus propuestas, es por ello que también se analizan los equipamientos y servicios mínimos para la implantación de los proyectos. Dentro de este equipamiento y servicios destacan agua potable, luz, drenaje, escuelas, sitios de abasto, parques, mercados etc.

Objetivos:

Atender a familias de bajos recursos económicos o que viven en una situación vulnerable o de riesgo, mediante el otorgamiento de créditos de interés social para vivienda nueva o para mejorar su casa, esta dependencia se preocupa por dotar de herramientas en el proceso de construcción, desde el diseño del proyecto, hasta su ejecución, dando las herramientas para la mejor toma de decisiones, dentro de este objetivo principal se pretende también concientizar a la población que es vital considerar el impacto visual urbano, es por ello que esta institución tiene un programa donde se incluye la participación de profesionales en materia de construcción, Arquitectos, Ingenieros, Diseñadores Urbanos, etc. Con el fin de colaborar, materializar, y contribuir tanto en la parte arquitectónica y funcional de un proyecto.

También queremos destacar que hay ejemplos muy concretos con problemáticas muy específicas, como recuperación de vecindades incluso integración de comunidades que aún se desarrollan con usos y costumbres de barrios o pueblos.

Cada caso se plantea como se ha mencionado desde la ubicación del suelo cumpliendo con las normas legales permitidas en las diversas cartas urbanas y desarrollos, a lo largo de las diversas delegaciones del distrito federal, también se cumplen las normas técnicas establecidas, así como la parte funcional arquitectónica generando viviendas con los requerimientos mínimos de habitabilidad, metros cuadrados donde la antropometría el

espacio y la función sean acordes a un hábitat óptimo, cabe señalar que hay casos en predios plurifamiliares que generan implementaciones de fusión o generación de espacios comunes.

Esta institución también se ha preocupado por ejercer una correcta inversión, siendo minuciosa en los controles y gastos de obra, tanto en materiales como en gastos de mano de Obra, todo con el fin de aplicar correctamente los créditos otorgados, para ello se otorgan listas de precios tanto en la mano de obra como en los materiales con el fin de establecer parámetros de costo muy apegados a la realidad, y para tener parámetros en la mano de obra y con ello hacer las negociaciones pertinentes en gastos de mano de obra, otro de los objetivos de esta institución es la recuperación y reordenamiento urbano, un ejemplo muy claro es el centro histórico donde el comercio ocupa gran parte del suelo urbano desplazando la parte habitacional, o en otros casos vivir en edificios con estructuras muy deterioradas, es con la recuperación y expropiación de estas edificaciones pero canalizándolas al ámbito habitacional. No solo se ha realizado en esta parte de la ciudad estos programas se han generado en diversos puntos de esta urbe

Existen objetivos particulares muy acordes a novedosos sistemas sustentables donde esta institución ha tomado cartas en el asunto como dotar de nuevas tecnologías que hacen una mejora en impacto ecológico, ejemplo; se han dotado créditos y asesorías para implementar calentadores solares, fabricación de cisternas pluviales como respuesta en materia de desabasto de agua potable, en las diversas delegaciones poniendo especial atención en algunas colonias con mayor incidencia en este problema

En los últimos años el crecimiento de la mancha urbana de las ciudades del país provocó que la política desarrollara algunos programas para mejorar y controlarlo. Además el tema de sustentabilidad y urbanizaciones ecológicas creció considerablemente

También existe el recurso para normalizar el estatus de predios con problemáticas como terrenos intestados o en pugnas legales, dando a los beneficiados toda la asesoría necesaria, con los recursos económicos y profesionales

Algo que también es importante destacar es la generación de complejos habitacionales y poniéndolos a consideración de organizaciones y particulares que carecen de vivienda participando en sorteos en este objetivo se realiza con la participación de algunas licitaciones para su ejecución y construcción pero la institución monitorea de una manera muy estrecha toda la logística de estos proyectos.

Las atribuciones de este Instituto son amplias entre las que destacan:

*Integración, coordinación, análisis, y ejecución de la política de Vivienda del Distrito Federal

*Promover la Creación de una reserva de suelo urbano con viabilidad técnica jurídica para desarrollos habitacionales

*Edificación, remodelación, regeneración, y rehabilitación de vivienda en todas sus modalidades

*Contribuir con la Administración Pública del Distrito Federal

*Fomentar la Creación, uso, mejoramiento y modificación de los espacios urbanos requeridos para el Programa de Vivienda.

*Propiciar y concentrar la participación de los sectores público, social y privado en programas de vivienda, inversión inmobiliaria, sistemas de ahorro, financiamiento y orientación habitacional.

*Financiar las obras de construcción que se deriven de la ejecución de los programas de vivienda.

*Promover y ejecutar, en coordinación con instituciones financieras, el otorgamiento de créditos con garantías diversas, para la adquisición en propiedad de las viviendas en renta o locales comerciales integrados a estas, en favor de los beneficiarios del programa de vivienda.

*Coadyuvar con la autoridad competente en la integración de los expedientes y demás documentación que se requiera para obtener inmuebles.

*Recuperar a través del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular.

*Coadyuvar con el fomento y obtención de créditos para la construcción, rehabilitación, mejoramiento y adquisición de vivienda, en favor de la población de escasos recursos de la Ciudad de México.

*Otorgar créditos en forma directa con la corresponsable garantía real, quirografaria o cualquier otra a cargo de los beneficiarios de sus programas.

*Realizar y fomentar la investigación tecnológica que tenga como fin lograr la reducción de costos y el mejoramiento de la vivienda y sus espacios.

*Administrar y disponer de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

*Promover y realizar los actos jurídicos y administrativos necesarios, en los casos en que así proceda, para la construcción del Régimen de Propiedad en Condominio en los inmuebles que adquieran los beneficios a través de los programas de vivienda.

*Proporcionar asistencia técnica y administrativa en el desarrollo de los programas de vivienda, así como asesoría y gestión en los trámites.

*Celebrar los actos jurídicos, contratos y convenios necesarios para el cumplimiento de su objetivo.

*Establecer las medidas conducentes a asegurar el cumplimiento de los programas y orientaciones aprobados por el jefe de Gobierno en materia de vivienda.

*Formular y someter a la aprobación del Jefe de Gobierno las normas reglamentarias que se deriven de la Ley de Vivienda de la Ciudad de México así como sus modificaciones.

*Coordinar las decisiones que adopten otros organismos públicos.

*Ser el responsable de ejecutar los fondos habitacionales del Gobierno de la Ciudad.

*Verificar el cumplimiento de las normas vigentes y evaluar la realización de los programas. A este efecto podrá:

- Requerir toda clase de información a las dependencias y organismos públicos y privados que operen en materia de vivienda.

- Hacer observaciones a las dependencias y organismos de la administración pública de la Ciudad de México.

Este Organismo desarrolla cuatro tipos de programas: **vivienda en conjunto, mejoramiento de vivienda, reserva inmobiliaria y rescate de cartera hipotecaria.**

Programa de vivienda en conjunto desarrolla las siguientes modalidades: vivienda nueva terminada, adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados, vivienda progresiva y adquisición de vivienda.

Mejoramiento de vivienda este programa se aplica en lotes que no presentan situación física de alto riesgo. Es un apoyo financiero a los procesos de auto administración y mantenimiento que realizan las familias de bajos ingresos tiene por objetivo atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada en riesgo o provisional las modalidades son las siguientes: ampliación, mejoramiento, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo, mantenimiento general, mejoramiento y ampliación, vivienda nueva progresiva, vivienda nueva terminada, vivienda catalogada patrimonial

Reserva Inmobiliaria

Consiste en la transmisión de titularidad de los derechos de inmuebles, las modalidades son: adquisición, desincorporación, Expropiación,

Rescate de Cartera Hipotecaria

Consiste en adquirir créditos hipotecarios que en su origen fueron promovidos por organismos públicos, pero financiados por la banca u otra fuente financiera, con el objeto de reducir la deuda de los beneficiarios y reestructúrala a condiciones de crédito del INVI.

La modalidad es: adquisición de cartera hipotecaria.

Estos objetivos son aplicables según el caso, tratando de dar un beneficio integral a casos particulares y generales.

Actividades Realizadas

Las actividades realizadas para este Servicio Social fueron muy variadas desde el apoyo en escritorio, dibujando y diseñando algunos proyectos los cuales se ubicaron y desarrollaron en diferentes puntos de la ciudad, la intención era desarrollar viviendas unifamiliares, también se llevaron a cabo diversas visitas de obra en diferentes puntos delegacionales, haciendo también levantamientos y registros de avances de obra, hubo casos muy particulares con predios familiares donde se generó un concepto de vivienda plurifamiliar a partir de un gran estacionamiento compartido y siendo este el eje rector de este proyecto, también se pudo organizar una gran cantidad proyectos a licitación, especialmente las visitas de obra fueron de gran valor e interés para el aporte de la institución fue de mucho valor ya que se diseñaron y construyeron un buen número de edificaciones las cuales se concibieron desde su diseño hasta su ejecución en obra, el valor personal también resulto en aprendizaje y en experiencia en este tipo de proyectos.

Estas visitas permitieron seguir muy de cerca los procesos constructivos y poder ver la ejecución en el sitio mismo de la obra y comprobar los diseños proyectados ya en su conformación material, es decir en forma y función.

Como se ha mencionado se pudo observar desde la limpieza y trazo de terreno, los sistemas constructivos más comunes fueron; las losas de cimentación y las zapatas corridas para la infraestructura, para la conformación del diseño estructural se opta por los muros de carga, los entresijos normalmente se fabrican con dos sistemas; la losa maciza y vigueta con bovedilla de poliestireno, en los muros la mayor incidencia de fabricación es el ladrillo perforado, los acabados son con plafones de yeso planchado y pulido, también se utilizan el tirol, los muros se revisten de pasta tipo texturi color neutro, para las instalaciones hidráulicas y sanitarias se suministran con pvc. Y cpvc. Respectivamente para los pisos se utiliza la loseta vinílica.

Un aspecto verdaderamente importante es la consideración de cisternas para la captación de aguas pluviales, esta medida se tiene ya como una regla para cada conjunto habitacional previendo dando alternativas de reutilización. También el uso de calentadores solares y en algunos casos la utilización de celdas fotovoltaicas, con el fin de dar una alternativa ecológica para los proyectos y así poder contribuir con la ecología y la economía ya que se promueven los proyectos sustentables.

Metodología

Un aspecto de mayor complejidad puede ser la cuantificación en cada uno de los proyectos ya que el alcance de estos programas es verdaderamente ambicioso, para hablar de las metas realizadas es importante que para el ejercicio profesional estemos en contacto directo con el campo de acción siendo de un valor fundamental el haber contribuido y colaborado muy de cerca, la experiencia adquirida es de gran valor además de haber enfrentado algunos problemas reales ha sido también de valor poder seguir de cerca métodos y formas de trabajo, las herramientas han contribuido para el desempeño pero al mismo tiempo estas mismas herramientas se han perfeccionado

El elemento de investigación también ha estado presente en este desempeño, característica óptima para la confrontación hacia los retos que se presentaron, ejerciendo un acervo bibliográfico y técnico para resolver tanto en la teoría como en la práctica.

Se recurrió al ejercicio en campo como a la consulta de acervo bibliográfico, ya hemos mencionado que el sector beneficiado para estos programas es el de clase social media, y baja, los criterios que se utilizan para el beneficio empiezan haciendo una valoración socioeconómica y que arroje como resultado una verdadera necesidad, en materia de vivienda, se han recurrido a diversos estudios antropológicos, y sociales, para detectar estos sectores y la incidencia de estos en la mancha urbana; aspecto que hemos mencionado dando lugar a que estos programas se incluyan a lo largo de todo el Distrito Federal.

Estos programas se han aplicado para la vivienda nueva, así como; para el mejoramiento de la vivienda elemento que obliga a realizar una valoración socioeconómica de los distintos sectores de la población, se descubrió que de acuerdo a las zonas existen marcadas diferencias, usos y costumbres que determinan diferentes planes o ejecuciones según sean los casos.

En la estrategia se plantea promover el mejoramiento de la vivienda existente e impulsar la vivienda progresiva y la producción de vivienda social. A través de programas como "Esta es tu casa", se otorgaron 211.102 apoyos; el 42.6% se destinó a la adquisición de nueva vivienda, el 7.9% a vivienda auto construida, el 40% a mejoramientos y el 2.3% a lotes de servicios.

Durante este periodo también se entrevistaron a diferentes servidores públicos miembros integrantes de este instituto, con el fin de recibir elementos estadísticos y de operación según las normas establecidas en los gobiernos, así mismo como dejar las consideraciones pertinentes para problemáticas o evaluaciones en el futuro.

Resultados y Conclusiones

El quehacer profesional es fundamental para una sociedad y aún se acentúa en un mundo globalizado, resulta que este tema tan individual tenga alcances generales que impactan en varios rubros de la sociedad, un elemento como lo es la vivienda resulta en gran medida un tema del cual nunca estaremos ajenos a ello, aun con los cambios en estructuras sociales ya que queda claro que la Sociedad siempre habrá de utilizar espacios para la vida cotidiana, es por ello que este tema se torna como un elemento de primerísima necesidad y que tratándose de estratos sociales medios, altos, o bajos siempre habrá la necesidad de dotar de viviendas a la sociedad, aun con sistemas constructivos, novedosos o tradicionales lo mismo que ecológicos debemos perseguir el mayor confort de las familias con la realidad de ser accesible para todos, así como digno; y porque no también con un toque de lujo sin pretensiones y más que eso ser incluyentes a todos los sectores sociales.

Luego de analizar y colaborar con el desempeño en la vivienda, en la Ciudad de México, en un sector con muchas carencias, queda como una experiencia y reflexión. Seguir incentivando a las comunidades no solo en la parte económica sino también en rubros como ecotecnias, especificaciones muy puntuales y educación urbana y arquitectónica para responder con una mayor cultura que al mismo tiempo no solo la parte de gobierno sino diversas instituciones educativas, y que aporten a la par dando las pautas y la dirección pertinente para un óptimo desarrollo en vivienda popular y al mencionar este término popular sería muy digna, la realización de proyectos plurifamiliares con un carácter acorde con diseños que precisamente disten mucho en ser solo populares

Todavía resta mucho análisis para lograr un porcentaje que sea de impacto por parte de esta institución.

Se ha mencionado que hay sectores abandonados y que viven en la marginación siendo manipulados con fines políticos, y en este rubro sería bueno implementar candados para garantizar que este tipo de programas se desarrollen aun con cambios de administración, la participación ciudadana debe ser primordial también las instituciones educativas deben tomar cartas en estos asuntos.

Se ha cumplido un periodo de servicio a la comunidad, resultando de aprovechamiento tanto en experiencia como en materia intelectual, la vivienda en el Distrito Federal debe responder como un elemento que cada individuo pueda alcanzar, es interesante que los Gobiernos hagan esfuerzos pero quizá la participación conjunta con la industria de la construcción privada pueda ser con mayores beneficios y no solo la especulación y la ganancia de capital sea el eje rector, en la construcción de las viviendas para la población de escasos recursos económicos.

Ya que en este punto la aparición de diversas constructoras edifican de una manera indiscriminada sin tener el mayor reparo ni consideraciones políticas, sociales, económicas, urbanísticas, ecológicas, etc. Lo cual provoca un crecimiento desmesurado, haciendo notar que incluso recientemente las técnicas y materiales constructivos no son ni los más óptimos ni los mejores es por ello que la inclusión de profesionistas con un profundo sentido social tomen las directrices, así mismo como una población consiente y con el apoyo técnico necesario para servirse de estas consideraciones y así participar estrechamente con la edificación de sus viviendas.

Recomendaciones

Este sin duda alguna es un tema que siempre requerirá de nuestra especial atención y redoblar esfuerzos para la satisfacción de las demandas, además de generar políticas de equidad respondiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad por otro lado e imaginado los avances tecnológicos quizá las viviendas del mañana tengan disposiciones técnicas y funcionales y habrá que responder en un ejercicio responsable y profesional aunado a los avances tecnológicos nacionales e internacionales.

De acuerdo a lo realizado y al ejercicio mismo de este Servicio Social se desprenden algunas recomendaciones para un mejor desempeño en la institución así como los beneficios para la sociedad capitalina, se requiere de una participación más integral, por otro lado haría falta una consideración en la parte conurbada que es sumamente compleja ya que se carece de una planeación por parte de las diversas demarcaciones estatales donde no hay claridad en el crecimiento incluso existen lugares donde carecen de una carta urbana, o simplemente el proyecto urbano es nulo.

Otra propuesta, es dar continuidad a la política de rescate en materia de vivienda, en zonas que hoy por hoy, requieren de un repoblamiento habitacional, distinguiendo grandes zonas industriales y comerciales abandonadas o poco aprovechadas. Por ejemplo existen zonas industriales que se han abandonado o cambiando su uso y solo se observan grandes bodegas con estructuras metálicas en un abandono total, otro sector es ocupado por zonas comerciales como el centro histórico, donde hubo un programa de rescate

habitacional empero el alcance debe ser mayor, uno de los factores para estos sitios sigan con esta inercia es por un lado la especulación y el alto costo del valor del suelo ya que pasa los límites económicos populares obligando a generar altos costos y con ello hacen imposible la adquisición de alguna vivienda de tipo social porque simplemente su costo es elevadísimo.

Una propuesta que se genera después del análisis sería organizar grupos vulnerables para que a su vez de manera organizada estos puedan generar alternativas quizás no económicas sino de servicio para beneficios comunitarios y así generar recursos que serían colaborando con el ejercicio de Mano de Obra lo cual abatiría costos de la misma que normalmente es hasta **el 50% del total de gastos de ejecución.**

La intervención arquitectónica como un método para establecer un reciclaje urbano sería una propuesta con los elementos profesionales y de investigación daría una opción muy versátil y al mismo tiempo se recuperarían espacios partiendo de un elemento quizá con una carga de historicidad muy viable.

Bibliografía

1 La Vivienda “social” en México Pasado presente y futuro Mtro. Arq. Javier Sánchez Corral.

La vivienda en el Distrito Federal retos actuales y nuevos desafíos Coordinador René Coulomb
Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco Instituto de Vivienda del Distrito Federal

Agenda SEDUVI 2013-2018 Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ciudad una tarea de todos

Iniciativa de ley de Vivienda del Distrito Federal Octubre 2010

